

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

11.- RESOLUCIÓN Nº 5172 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2017, RELATIVA A LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL DE DIRECTOR GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.

Habiendo finalizado el pasado día 27 de diciembre el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el B.O.ME. número 5503 de 12 de diciembre de 2017, para la provisión de un Puesto de Trabajo de personal directivo profesional de Director General de la Consejería de Presidencia, por el sistema de libre designación,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 20333/2017, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

La admisión y exclusión definitiva de los siguientes aspirantes

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1.	45.275.110-R	Barranquero Aguilar, M ^a . Carmen
2.	45.274.882-A	Fernández del Carmen, Francisca
3.	45.269.552-D	Ferro Sánchez, Santiago
4.	20.149.069-B	Ledo Caballero, Joaquín Manuel
5.	21.983.835-K	Manzanedo Carrera, Enrique
6.	02.215.401-H	Martín de Miguel, José Luis
7.	45.273.043-G	Palomo Picón, Juan
8.	45.271.291-T	Santamaria Martínez, Victoriano J.

ASPIRANTES EXCLUIDOS

45.283.372-Y Cuadrado Toledo, Antonio
45.294.261-Q Mimun Mohamed, Fauzi

Motivo de la exclusión: No reunir los requisitos específicos exigidos en las Bases de la Convocatoria.

Melilla, 29 de diciembre de 2017
La Viceconsejera de Administraciones Públicas
María Ángeles Gras Baeza